

**INSTALACIÓN DE LAS MESAS DE CONCERTACIÓN CON  
LAS FUERZAS POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y SOCIALES DE  
LA NACIÓN.** Santa Fe de Bogotá, 2 de junio de 2000

El futuro no espera. Nuestros hijos, nuestros trabajadores, nuestros campesinos, nuestros pobres, no esperan. No es tiempo de dilaciones ni de dudas, mucho menos de egoísmos. Este es el momento que nos ha concedido la historia para dejar nuestra huella en Colombia y de nosotros depende que ella sea o una simple mascarada de buenas intenciones y vanas palabras, o que sea, como en verdad lo espero, un paso gigantesco en la construcción de un porvenir justo y próspero para nuestro país.

*“La profunda y rápida transformación de la vida exige con suma urgencia que no haya nadie que, por despreocupación frente a la realidad o por pura inercia, se conforme con una ética meramente individualista. El deber de justicia y caridad se cumple cada vez más contribuyendo cada uno al bien común según la propia capacidad y la necesidad ajena, promoviendo y ayudando a las instituciones, así públicas como privadas, que sirven para mejorar las condiciones de vida del hombre”.*

Las anteriores palabras forman parte de la Constitución *Gaudium et Spes*, expedida por el Concilio Vaticano Segundo en 1965, y nos interpelan por nuestra actitud ética frente a los retos de la vida. Podríamos practicar una ética “meramente individualista”, pero ella no nos llevaría más que a un suicidio colectivo de nuestro futuro como nación. Nuestro deber es otro. Tenemos que “contribuir cada uno al bien común, según la propia capacidad y la necesidad ajena”. Para eso estamos acá reunidos, y Colombia entera será la fiscal de nuestras acciones y de nuestra voluntad.

Hace ocho días anuncié a los colombianos que iba a iniciar sin demoras la búsqueda de consensos entre todas las fuerzas políticas, sociales y económicas de la nación sobre los temas fundamentales de nuestro país, que nos exigen soluciones urgentes y efectivas, en las que todos estemos de acuerdo.

Con satisfacción he visto retornar la calma y el clima de trabajo y sana cooperación en el Congreso de la República, donde siguen su curso avanzado proyectos tan importantes como el de saneamiento y racionalización de los fiscos departamentales y municipales, que busca establecer unos límites razonables a los gastos de funcionamiento de las

entidades territoriales, y el que regula los juegos de suerte y azar, que garantizará mayores recursos para el financiamiento de la salud en los departamentos, distritos y municipios.

También esperamos que se logre la aprobación durante el presente año del proyecto de ley de modernización tributaria, que permitirá bajar gradualmente la tarifa del impuesto de renta y las retenciones en la fuente de los asalariados, y de un proyecto que puede denominarse como de “responsabilidad fiscal”, mediante el cual se corte de un tajo la posibilidad de que el gasto público exceda de las disponibilidades presupuestales.

Pero allí no termina nuestro compromiso. Todos hemos constatado con alegría las cifras que dan fe del inicio de la reactivación económica del país, una reactivación que hemos luchado todos los colombianos desde hace más de año y medio y que no podemos dejar caer en el vacío ahora que empieza a florecer. Esa semilla incipiente tenemos que cuidarla entre todos, tenemos que regarla con trabajo, dedicación y desprendimiento, para que al fin se convierta en el árbol fuerte y lleno de frutos que Colombia merece como símbolo de su destino.

Por eso he citado hoy a los más auténticos representantes de los partidos y movimientos políticos, de los gremios económicos, de los trabajadores, de la academia y de las fuerzas ciudadanas, para que, junto con el gobierno, diseñemos entre todos el camino que queremos recorrer para que esta buena semilla de la prosperidad no se eche a perder, sino que germine y crezca con el abono de nuestras esperanzas y de nuestro trabajo conjunto.

Hoy los he convocado para que tratemos entre todos sobre tres puntos fundamentales para el mejor futuro de Colombia: la garantía de las pensiones futuras de los colombianos, la racionalización de las transferencias a las regiones y la generación de empleo y de riqueza.

Por supuesto, siguen vigentes las propuestas del gobierno para que continuemos con una política de Estado en el tema de la paz, en las relaciones internacionales y en la lucha contra el narcotráfico. Igualmente, el Gobierno continuará impulsando a través de un referendo la reforma política que haga más eficaz la lucha contra la corrupción, que implante un sistema político más democrático, con partidos más

organizados, y que establezca un marco de legitimidad y de transparencia en el ejercicio de la representación ciudadana. Yo confío en que el Congreso de la República obrará con la grandeza y la responsabilidad que el momento requiere y que la sociedad colombiana demanda.

¡Es la hora de la ponderación y de la grandeza! Con espíritu patriótico podemos todos construir la Colombia que soñamos: con progreso, con desarrollo, con paz y, sobre todo, con justicia social.

El primer punto sobre el cual les propongo debatir en las Mesas de Trabajo es sobre el necesario tema de la reforma al régimen de pensiones. En este punto hemos avanzado ya con la creación del Fondo de Pensiones Territoriales y hemos dado algún alivio a los pensionados con el anticipo de 80.000 millones de pesos a las entidades territoriales para cancelar las mesadas atrasadas. Pero no podemos quedarnos ahí. Hemos dicho que Colombia está sentada sobre una “bomba pensional” y no exageramos. Por eso tenemos que “tomar el toro por los cuernos” y asumir ya, con realismo y responsabilidad, el estudio de un tema que no podemos seguir postergando en perjuicio de los colombianos del porvenir.

Todos debemos sacrificarnos, colocando el interés general por encima de nuestros propios intereses particulares, para garantizar que en el futuro sí se puedan pagar las pensiones a los colombianos de la tercera edad, y tenemos que buscar fórmulas para salvar las finanzas del Seguro Social que, hoy por hoy, no puede garantizar el pago de las pensiones a su cargo por un lapso mayor de 5 años. El Gobierno Nacional ha diseñado una propuesta sobre este tema y está abierto al diálogo con ustedes para su perfeccionamiento y adecuación.

En el campo de las finanzas territoriales el panorama no es menos alarmante. Tenemos que asegurar un régimen que garantice la estabilidad y la eficiencia de las transferencias territoriales, para que los departamentos y municipios gasten menos en burocracia ineficiente y más en inversión social para el beneficio de los colombianos más necesitados.

La reforma que hemos propuesto del régimen de transferencias territoriales defiende los ingresos que por concepto de transferencias reciben departamentos y municipios y busca que, una vez dichas transferencias alcancen su tope en el año 2001 para el situado fiscal y en el

2002 para las participaciones de los municipios en los ingresos corrientes de la Nación, crezcan en términos reales mediante una fórmula que desligue su cálculo de los avatares y variaciones propias de los ingresos corrientes de la Nación.

Con ello se cumple el doble propósito de preservar el papel fundamental de las transferencias en el proceso de descentralización, al tiempo que se garantiza la estabilidad de las finanzas públicas de la Nación y de los municipios.

Sobre este último aspecto, es importante entender la conveniencia de la reforma para los entes territoriales. El año pasado, por ejemplo, la economía decreció 4.5% del PIB. Eso se tradujo en una caída de los ingresos corrientes de la Nación de un 7%. Como los ingresos de los entes territoriales están atados a los de la Nación, los ingresos de éstos también cayeron en un 7%. Si ya hubiese estado implementada la fórmula que está proponiendo el Gobierno, el crecimiento de los ingresos de los departamentos y municipios hubiera sido positivo. Algo similar también pasó en 1998.

Tener una estabilidad en los ingresos le permitirá a gobernadores y alcaldes programar toda la ejecución de su

mandato de manera certera y estable. De esta forma, un alcalde o un gobernador se podrá comprometer con obras específicas y ejecuciones de largo plazo que no se verán amenazadas por una caída de los ingresos corrientes de la Nación.

Yo sé que con las luces y el buen criterio de todos los convocados a estas Mesas de Trabajo lograremos un acuerdo sobre este importante punto de las transferencias territoriales.

Y, por último, tenemos el tema verdaderamente crucial de la generación de empleo y de riqueza en el país. Ninguno de los aquí presentes puede poner en duda que el drama más grave que viven hoy los colombianos es el del desempleo, que afecta a la quinta parte de la población en condiciones de trabajar.

Resulta claro que el primer aliado en la lucha contra el desempleo es la reactivación económica, gracias a la cual se incrementan la inversión, la producción industrial y agrícola, el comercio y, con base en todo lo anterior, se generan más y mejores empleos para los colombianos. A buscar fórmulas

efectivas para cuidar y fortalecer esa semilla de la reactivación económica los convoco hoy muy especialmente.

Pero no podemos esperar. El futuro no espera, como ya dije antes. Por eso tenemos también que diseñar planes de choque que empiecen a generar empleo ya, a un ritmo más acelerado que el de la misma reactivación.

Mi gobierno ha puesto en marcha proyectos como “Vías para la Paz”, ha creado un seguro de desempleo para el pago de las cuotas de la vivienda de interés social, ha rebajado impuestos a las empresas que generen empleo, y ha creado las condiciones macroeconómicas, con tasas de interés bajas, inflación de un solo dígito y tasa de cambio libre, para la reactivación de nuestra economía. También en el Plan Colombia hemos incluido un Fondo de Emergencia Social, que incorporará recursos por 900 millones de dólares, para proyectos tales como “Manos a la Obra”, los subsidios condicionados a las familias más pobres y la capacitación a los jóvenes desempleados. Pero hay que hacer más. No podemos descansar un solo minuto en tanto persista la preocupante situación social que genera el desempleo.

Todos unidos –empresarios, trabajadores, políticos, académicos, comunidades religiosas, ciudadanos- vamos a ponerle el hombro al país, para que el día de mañana miremos con ojos claros y serenos a nuestros hijos, con la satisfacción de haber cumplido con ellos y con nuestra conciencia.

No es factible esperar un acuerdo rotundo entre cada uno de los participantes sobre los diversos temas que trataremos en las Mesas. Pero sí es posible lograr consensos esenciales, donde exista convergencia sobre las líneas fundamentales y se minimicen las diferencias. Hoy los invito para que a más tardar el próximo 7 de agosto, en un término de dos meses, lleguemos a ese punto de encuentro y establezcamos conclusiones y planes de acción concretos.

Amigos colombianos que hoy nos acompañan en la instalación de estas Mesas de Concertación:

El futuro de Colombia no será otro distinto que el que todos construyamos, con vocación de servicio a la comunidad y con total desprendimiento de los intereses mezquinos, de los protagonismos y de cualquier otra cosa que no sea el mayor

bienestar de todos los colombianos y de las futuras generaciones.

¡El momento es ahora y la solución está en nuestras manos! No podremos culpar a otros por lo que dejemos de hacer hoy. Yo confío en que no seremos inferiores al tamaño de semejante desafío.

Muchas gracias.